



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias  
 Departamento: Ciencias Básicas  
 Área: Computación

(Programa del año 2013)  
 (Programa en trámite de aprobación)  
 (Presentado el 08/08/2013 11:56:08)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Elementos de Computación	Brom.	C.D. N°00 8/11	2013	2° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
---------	---------	-------	------------

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
3 Hs	Hs	Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2013	15/11/2013	15	45

### IV - Fundamentación

El fundamento de esta asignatura es poner a disposición de los alumnos una serie de herramientas básicas que les provean conocimientos teórico-prácticos sobre las posibilidades que brinda la informática, tanto para el desarrollo de su carrera universitaria como para el ejercicio de su profesión.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el estudiante adquiera conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñarse como usuario competente de computadoras personales, fomentando la idea de autoaprendizaje continuo. Lograr que el estudiante utilice satisfactoriamente las herramientas básicas del área informática, para que pueda optimizar su aplicación en estudios posteriores y en el desempeño de su profesión.

### VI - Contenidos

#### Unidad N° 1. Informática, Sistemas Operativos e Internet

Objetivo Específico:

Que el alumno conozca la situación actual de la informática, la utilización elemental del sistema operativo Windows Seven y las principales posibilidades y prestaciones de Internet.

Contenidos mínimos:

Hardware: Conceptos básicos. Periféricos. Unidades de almacenamiento. Software: Funciones y características. Sistemas operativos: Características Generales. Paquetes de aplicación. Internet: Conceptos básicos. Números de IP, Nombres y

Dominios. Servidores y clientes. Utilización de servicios de internet: buscadores, conversación, correo electrónico, transferencia de archivos.

Tiempo y Forma de desarrollo: Seis horas de desarrollo teórico de los temas.

### **Unidad N° 2. Procesamiento de texto**

Objetivo Específico:

Que el futuro profesional conozca las prestaciones del procesador de texto y adquiera competencias para utilizarlo eficientemente.

Contenidos mínimos:

El procesamiento de texto. Características de MS-Word. Barras y cintas de opciones. Edición de texto. Formatos de páginas, párrafos y caracteres. Revisión de texto: ortografía, gramática y control de cambios. Inserción de tablas y gráficos. Columnas. Guardar y recuperar. Imprimir un documento.

Tiempo y Forma de desarrollo: Quince horas. Tres horas de desarrollo teórico de los temas y doce horas para la realización de prácticas.

### **Unidad N° 3. Planilla de cálculo**

Objetivo Específico:

Que el futuro profesional conozca la utilización y principales prestaciones de las planillas de cálculo bajo la interfase gráfica de usuario más popular del mercado.

Contenidos mínimos:

Creación de hojas de datos. Referencias absolutas y relativas. Fórmulas y funciones. Tablas, formularios y gráficos. Formato condicional. Validación de datos. Ordenar y filtrar datos.

Tiempo y Forma de desarrollo: Quince horas. Tres horas de desarrollo teórico de los temas y doce horas para la realización de prácticas.

### **Unidad N° 4. Presentaciones gráficas**

Objetivo Específico:

Que el alumno conozca las ventajas del uso de presentaciones multimediales como apoyo de exposiciones orales.

Contenidos mínimos:

Creación de presentaciones. Barras y cintas de opciones. Edición y diseño. Elementos de las diapositivas. Transiciones y animaciones. Presentación efectiva.

Tiempo y Forma de desarrollo: Nueve horas. Tres horas de desarrollo teórico de los temas y seis horas para la realización de prácticas.

## **VII - Plan de Trabajos Prácticos**

Para las unidades temáticas 2 a 4 se han previsto actividades prácticas que los alumnos deberán desarrollar y que serán evaluadas individualmente.

## **VIII - Regimen de Aprobación**

Se pretende de los alumnos un papel activo en la construcción de sus aprendizajes, partiendo de sus propios conocimientos y profundizando a partir del material teórico y de los trabajos prácticos previstos.

El aprendizaje de cada alumno se evalúa en forma continua, por medio de evaluaciones periódicas de tipo cognitivo, trabajos en equipo, presentación y exposición en clase de trabajos elaborados por ellos mismos.

a) Régimen de Regularidad:

Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que cumplan con las condiciones que estipula el régimen de correlatividades para cursar la asignatura y que se encuentren debidamente inscriptos en este curso.

- Condiciones para regularizar el curso:

1) Asistencia al 80% de las actividades presenciales programadas.

2) Aprobación del 100% de las evaluaciones teórico-prácticas, con una calificación de al menos 7 (siete) puntos. Estas evaluaciones son de carácter individual y poseen dos instancias de recuperación.

- Condiciones para aprobar el curso:

Accederán al examen final en condiciones de alumno regular los que sean reconocidos en tal situación en la asignatura por sección alumnos. El examen final podrá ser oral u escrito, y podrá comprender cualquier contenido del programa analítico de la materia.

b) Régimen de Promoción sin examen final:

Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que cumplan con las condiciones requeridas para cursar y aprobar la asignatura que estipula el régimen de correlatividades vigentes en el plan de estudios de la carrera y se encuentren debidamente inscriptos en este curso.

Condiciones para promocionar la asignatura:

1) Asistencia al 80% de las actividades presenciales programadas.

2) Aprobación del 100% de las evaluaciones teórico-prácticas, con una calificación de al menos 8 (ocho) puntos. Estas evaluaciones son de carácter individual y poseen dos instancias de recuperación.

3) Aprobación de la evaluación final integradora, con calificación de al menos 7 (siete) puntos. Esta evaluación, de carácter individual o grupal, se realizará a través de la resolución de un trabajo de características similares a los contenidos desarrollados en clase. Son requisitos indispensables haber cumplido con el porcentaje de asistencia estipulado y la aprobación de los trabajos prácticos.

Una vez aprobadas todas instancias de evaluación (prácticas, teóricas y trabajo integrador), la nota final de la asignatura será el promedio de las calificaciones obtenidas en cada instancia.

c) Régimen para Alumnos Libres:

Sólo podrán acceder a este régimen los alumnos que registraron su inscripción anual en el período establecido y aquellos que estén comprendidos en alguna de las siguientes opciones:

a. Los alumnos que se inscribieron en el curso como promocionales o regulares y no cumplieron con los requisitos estipulados en el programa.

b. Los alumnos no inscriptos para cursar, que cumplen con las correlativas requeridas para rendir el curso.

c. Los alumnos que han regularizado el curso, pero que no rindieron la asignatura en el plazo establecido.

Nota: También será de aplicación toda otra norma vigente para esta categoría de alumnos como la que exige haber regularizado al menos una asignatura de su carrera en el año académico en el que se inscribe para rendir (Ordenanza Rectoral N° 11/83).

Características de las evaluaciones libres:

- El examen versará sobre la totalidad del programa vigente y contemplará aspectos teóricos y prácticos.
- El examen constará de una instancia referida a los trabajos prácticos previa al desarrollo de los aspectos teóricos.
- El alumno que pretenda rendir un examen libre deberá consultar previamente con el responsable de la asignatura. Este requisito es indispensable para programar las actividades de evaluación prácticas y teóricas

## **IX - Bibliografía Básica**

[1] [1] - Apuntes y guías de estudio del Area de Computación sobre las diversas unidades temáticas.

[2] [2] - Manuales y publicaciones sobre los paquetes de aplicación utilizados.

## **X - Bibliografía Complementaria**

[1] [1] Guía de Funciones de Excel. MP Ediciones S.A. 2005. ISBN 987-526-276-5

[2] [2] Microsoft Excel: fórmulas y funciones. McFedries, Paul. Anaya Multimedia, 2004. ISBN 9788441517882

[3] [3] Windows XP Total. MP Ediciones S.A. 2005. ISBN 987-526-299-4

[4] [4] Word 2003. Kimbert Scott, María. Anaya Multimedia. ISBN 8441516189. ISBN-13: 9788441516182

[5] [5] Word 2010. MEDIAactive. Alfaomega Grupo Editor. 2011. ISBN 978-84-267-1639-2

[6] [6] Excel 2010 Avanzado. Gómez Guitiérrez, J. A. Alfaomega Grupo Editor. 2011. ISBN 978-84-9964-087-7

## **XI - Resumen de Objetivos**

Que el alumno conozca las principales características del hardware y del software.

Que el alumno conozca la utilización y prestaciones del sistema operativo, del procesador de texto y de las planillas de

cálculo.

Que el alumno conozca las ventajas del uso de presentaciones multimediales como apoyo de cualquier tipo de exposición oral y los recursos que pone a su disposición la red Internet.

## **XII - Resumen del Programa**

Unidad N° 1. Informática, Sistemas Operativos e Internet

Unidad N° 2. Procesamiento de texto

Unidad N° 3. Planilla de cálculo

Unidad N° 4. Presentaciones gráficas

## **XIII - Imprevistos**

Cuando por razones de fuerza mayor no pudiera dictarse la teoría de las unidades temáticas se entregará material (apuntes o bibliografía). Las prácticas podrán autoadministrarse a partir de las guías correspondientes. En ambos casos existirá la posibilidad de supervisión o consulta a los docentes de la asignatura.

## **XIV - Otros**

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	